

# Procedimiento para Cursos de Vacaciones

## 2019-2

### Estudiante:

- 1 Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2019 ingrese al portal del Estudiante, seleccione el enlace "Asesoría cursos de vacaciones" y matricule el curso de interés, de acuerdo con la oferta de cursos de vacaciones 2019-2
- 2 El día 3 de diciembre en horario habitual y el 4 de diciembre hasta las 4:00 de la tarde, imprima la factura de pago del curso que matriculó, realice el pago en el banco correspondiente y entregue copia del comprobante de pago en la Jefatura de Programa.
- 3 Si el 3 de diciembre no aparece en el portal del Estudiante la factura de pago, es porque no se inscribió el número mínimo de estudiantes requeridos para abrir el curso.
- 4 Si el 9 de diciembre el grupo no reúne el número mínimo de veinte (20) estudiantes con factura pagada (Acuerdo Directivo 23 de octubre 19 de 2012) el curso no se desarrollará y usted debe realizar la solicitud de devolución de saldo a favor ingresando a: <https://siaweb.itm.edu.co/ClaveAlumnos.asp> opción solicitud de devolución de dinero electrónico, clic en solicitar y opción vacacional no realizado y enviar; teniendo en cuenta que el trámite de devolución de dinero inicia al terminar los cursos de vacaciones; a excepción de los beneficiarios del Fondo Sapiencia (Fondo EPM), Corporación para la Educación Superior o Presupuesto Participativo, a quienes se les devolverá el respectivo valor pagado.
- 5 Los cursos de vacaciones se realizarán del 9 al 17 de diciembre de 2019.
- 5 Intensidad horaria: 32 horas Valor \$108.100